



GUÍA DOCENTE 2021-2022
**APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA FINANZAS Y
CONTABILIDAD**

1. Denominación de la asignatura:

APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA FINANZAS Y CONTABILIDAD

Titulación

Grado en Finanzas y Contabilidad

Código

5619

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Informática Aplicada a la Empresa

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M.Begoña Martin Ortega; despacho 2076; tfno 947 259041

4.b Coordinador de la asignatura

M.Begoña Martin Ortega; despacho 2076; tfno 947 259041

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso; 8º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

H4: Interpretación de datos financieros mediante la utilización de software apropiado, incluyendo hojas de cálculo y paquetes de gestión integrados

H7: Diseño e instrumentación de sistemas de información para la gestión financiera y contable.

CA1: Aprender a aprender. Identificar cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la contabilidad y las finanzas.

CD4: Lenguaje técnico y principales prácticas actuales de la contabilidad.

CD5: Algún lenguaje técnico y prácticas contables alternativas.

CD7: Conocimiento de teorías y evidencia empírica acerca de la contabilidad en alguno de sus contextos y capacidad para evaluar críticamente teoría y evidencia.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis

CG3: Conocimientos generales básicos

CG8: Habilidades elementales en informática

CG10: Resolución de problemas

CG21: Capacidad para aplicar la teoría a la práctica

CG25: Capacidad de aprender

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1: Utilización de diferentes herramientas informáticas.
R2: Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica.
R3: Tener capacidad de razonamiento, abstracción y resolución de problemas.
R4: Interpretar las diferentes soluciones y obtener las conclusiones apropiadas a los contextos considerados.
R5: Tomar decisiones a partir del análisis de las soluciones obtenidas para los problemas propuestos.
R6: Poder exponer y comunicar las soluciones a los problemas tanto de forma oral como escrita.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
--



Unidad I – El papel de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's) en la Empresa

- 1. El Sector TIC**
- 2. El papel de las TIC's en la empresa española actual**
- 3. Estrategias en materia de TIC's**
- 4. Terminología actual: ERP's, CRM, SCM, Blogs, Social Networks, Cloud Computing,...**

Unidad II – Aplicaciones TIC's a los principales ámbitos de la empresa

- 1. Aplicación de las TIC a la Comunicación y Marketing**
- 2. Aplicación de las TIC en la Dirección y Gestión de RR.HH.**
- 3. Aplicación de las TIC a la Producción y la Gestión de los Procesos**
- 4. Aplicación de las TIC a la Logística y la Distribución**
- 5. Aplicación de las TIC a la Gestión Financiera**
- 6. Aplicación de las TIC al Control de la Gestión**

Unidad III – Herramientas Informáticas para la gestión empresarial

- 1. CRM: Customer Relationship Management**
- 2. ERP: Enterprise Resource Planning**
- 3. BI: Business Intelligence**



Unidad IV- Herramientas Ofimáticas

1. Hojas Excel para el Análisis Económico-Financiero

2. Ejemplos y Casos Prácticos

3. Power B. Ejemplos y casos

Unidad V – ERP como Herramienta Integral de Gestión

1. Presentación Funcional de ERP

2. Descripción Funcional de sus Módulos

3. Herramientas Contables y de Reporting

4. Gestión de la Tesorería en ERP

5. Análisis y Reporting en ERP

6. Otras herramientas para el Control de la Gestión

7. Ejemplos y Casos Prácticos

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Guevara (coord.) y otros , (2004) Informática aplicada a la gestión de la empresa, Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.), 84-368-1854-7,
Luis Muñiz, Dominar las tablas dinámicas en EXcel 2007-2010 aplicadas a la gestión empresarial, PROFIT,
Varios, Manuales de usuario de ERP, Publicaciones Microsoft España,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases Teóricas	CG3 CG8 H4 H7	22	30	52
Clases Prácticas	H4 H7 CA1 CG1 CG3 CG8 CG10 CG21 CG25, CD4, CD5, CD7	22	30	52
Lecturas	CG3, CG21, CG25	0	16	16
Tutorías	CG3, CG21, CG25	2	0	2
Realización de trabajos, informes, memorias, exposiciones públicas y pruebas de evaluación	H4 H7 CA1 G1 CG3 CG8 CG10 CG21 CG25	8	20	28
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación Continua

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en clase	5 %	5 %
Cuestionarios tipo test contenido teórico	5 %	5 %
Prueba de contenido teórico práctico en Excel / PowerBI	15 %	15 %
Prueba de contenido teórico práctico ERP	30 %	30 %
Entrega trabajos prácticos Excel / PowerBI	15 %	15 %
Entrega trabajos prácticos ERP	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional se exigirá superar las pruebas de contenido establecidas con carácter general para la adquisición de competencias, así como de los trabajos que se soliciten durante el curso en las mismas condiciones y plazos que los establecidos para los alumnos evaluados mediante evaluación continua.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”. (establecido así por vicerrectorado)

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma UBU Virtual con acceso a la documentación que se comparta

Tutorías Presenciales y Virtuales

Acceso a un Sistema ERP de Pruebas para los ejercicios prácticos realizados

Disponibilidad de hojas de cálculo Excel, a nivel individual, para realización de ejercicios con herramientas ofimáticas

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del Título

14. Idioma en que se imparte:

Castellano

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 21-22		
TITULACIÓN	Grado en Finanzas y Contabilidad	
CURSO	4º curso	
ASIGNATURA / CÓDIGO	APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA FINANZAS Y CONTABILIDAD / 5619	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º SEMESTRE	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	6
COORDINADOR/A	MARIA BEGOÑA MARTIN ORTEGA	
PROFESORADO	MARIA BEGOÑA MARTIN ORTEGA	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de <i>streaming</i>, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran <i>online</i>. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se implantarán diferentes modalidades que garanticen el seguimiento de la materia: clases virtuales por video conferencia grupal utilizando preferente el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft), preparación de tareas semanales, seguimiento de clases a través de foros, enseñanza a distancia mediante el envío de videos tutoriales, etc.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> Se sustituyen las tutorías individuales por: a) Videoconferencias individuales y/o grupales utilizando, preferente, el software suministrado por la UBU (Teams – Microsoft). Los horarios de las mismas serán los establecidos con carácter		

general si bien en atención a las especiales circunstancias se podrán flexibilizar con el fin de dar una mejor atención al alumno.

b) Preguntas a través del correo electrónico institucional del profesor

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

Primero. - Se reduce la obligatoriedad de obtener un 4 a un 3 para calcular la media de la asignatura.

Segundo.- Por otra parte, el procedimiento *Examen final o presentación y entrega de una práctica*, se sustituirá: *por presentación y entrega de una práctica*.

Tercero.- Se añadirá una prueba de contenido por evaluación continua, resultando un total de 4.

Cuarto.- Los pesos de los diferentes procedimientos serán los siguientes:

Prueba de contenido 1 10% para ambas convocatorias

Prueba de contenido 2 20% para ambas convocatorias

Prueba de contenido 3 25 % para ambas convocatorias

Prueba de contenido 4 35 % para ambas convocatorias

Presentación y entrega de una práctica: 10% para ambas convocatorias

Quinto. – las pruebas de contenido se realizarían mediante tareas en la plataforma UBUVIRTUAL y la presentación del trabajo por videoconferencia TEAMS

Sexto. - Los criterios anteriores se establecen de igual forma para los alumnos a los que les sea reconocida la evaluación excepcional. Para la convocatoria extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, serán los mismos que para la evaluación excepcional.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Se mantienen los calendarios publicados establecidos para las pruebas presenciales.

COMENTARIOS

Todo aquello no establecido de forma especial en el presente documento se regirá por las normas establecidas en la Guía docente de la asignatura.
